

Fecha: 24-06-2025
 Medio: La Prensa Austral
 Supl.: La Prensa Austral
 Tipo: Noticia general
 Título: Desbaratan banda que internaba droga a Chile: seis suboficiales del Ejército fueron dados de baja

Pág.: 19
 Cm2: 329,0
 VPE: \$ 429.985

Tiraje:
 Lectoría:
 Favorabilidad:

5.200
 15.600
☐ No Definida

Desbaratan banda que internaba droga a Chile: seis suboficiales del Ejército fueron dados de baja

Carabineros del OS7 desbarató una banda dedicada a internar droga al país, la que posteriormente era trasladada hasta la Región Metropolitana. El operativo dejó siete personas detenidas: un civil y seis suboficiales del Ejército de la Brigada Acorazada "Cazadores" de Pozo Almonte, en Iquique.

De acuerdo a lo señalado por el general director de Carabineros, Marcelo Araya, la incautación corresponde a 192 kilos de cocaína y pasta base, avaluado en \$3 mil millones.

También se logró la incautación de tres vehículos, avaluados en \$40 millones.

Según detalló el jefe de Carabineros, estos vehículos "fueron parte de la estrategia para comercializar esta droga, haciendo presente que esta se desplaza desde la Región de Tarapacá hacia la Región Metropolitana".

Por su parte, el ministro de Seguridad Pública, Luis Cordero, comentó que "los hechos que son objeto de esta investigación son extremadamente graves, com-

prometen a una de las instituciones relevantes del país, como es el Ejército de Chile".

Los siete detenidos -quienes permanecen en Santiago- serán formalizados el próximo jueves, en el tribunal de garantía de Iquique.

La fiscal regional de Tarapacá, Trinidad Steinert, señaló que esta investigación se inició a raíz de una denuncia del Ejército que surge a raíz de sus controles internos.

El proceso investigativo permitió establecer que esta organización utilizaba vehículos especialmente acondicionados para ocultar remesas de drogas, eludiendo así la detección de los controles fronterizos y carreteros.

Y para lograr su objetivo y burlar los controles, escondían los estupefacientes en los chasis de los automóviles, los que después soldaban.

La organización contaba incluso con un tercer vehículo que cumplía funciones de seguridad y vigilancia durante los traslados.

La policía ya advertida de este actuar no intervino de inme-



La incautación corresponde a 192 kilos de cocaína y pasta base, avaluado en 3 mil millones de pesos

diato, sino que dejó que llegaran hasta la Región Metropolitana, para detectar cuál era su fin y a quiénes se la distribuirían. Es así como primero se detuvo a cinco personas, cuatro de ellos suboficiales y un civil. Y luego ya en la Región Metropolitana, tras órdenes de entrada y registro en ocho inmuebles ubicados en las comunas de Lampa, La Reina, Pozo Almonte, Alto Hospicio e Iquique, logrando la detención de dos funcionarios adicionales de la misma brigada militar.

A través de un comunicado, desde el Ejército emitieron un comunicado donde detallan que los funcionarios detenidos fueron dados de baja de forma inmediata.

Ministra de Defensa

Por otro lado, la titular de Defensa, Adriana Delpiano, se reunió con el comandante de Operaciones Terrestres, general Pedro Varela. Tras el encuentro, Delpiano calificó lo ocurrido como un hecho "grave e inaceptable".

La secretaria de Estado enfa-

tizó que "nosotros no podemos permitir que en una institución como el Ejército de Chile que tiene un prestigio ganado en 200 años se filtre un tema como la droga (...) lo más importante son los controles, los cambios y que esto no se vuelva a repetir y por lo tanto, en eso seremos absolutamente implacables".

Respecto a las medidas que se implementarán, la ministra planteó "la posibilidad de ir rotando las personas que van hacia Colchane, las personas que suben hacia la frontera, para ir cambiando la habitualidad, los vínculos, etc. Estamos en una zona que es compleja, eso me parece que es una muy buena medida y seguiremos trabajando con el Ejército". Finalmente, aseguró que un hecho de esta naturaleza es "primera vez que sucede" y adelantó que mañana se llevará a cabo una reunión con todos los comandantes en jefe, donde se abordará este tema y la vulneración a ciertos recintos militares.

Emol